

EL POBLAMIENTO RURAL EN LOS ALCORES DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA (SS. III / VII?): SANTA LUCÍA Y LAS MAJADILLAS (ALCALÁ DE GUADAÍRA, SEVILLA)

RURAL SETTLEMENT IN LOS ALCORES IN LATE ANTIQUITY (IIIRD / VIITH A.D.?)

Enrique Luis Domínguez Berenjano

Arqueólogo – Doctor en Historia

Resumen

Los trabajos arqueológicos realizados en los yacimientos “Santa Lucía” y “Las Majadillas” (Alcalá de Guadaíra, Sevilla) arrojan nueva luz sobre los cambios del poblamiento rural durante la Antigüedad Tardía y la época paleoandalusí. Surgen nuevas cuestiones como la visibilidad de las localizaciones arqueológicas y la presencia de “cerámicas toscas”, que nos hablan de una relativamente amplia ocupación del territorio entre los ss. III-VII.

Palabras clave: Los Alcores, Antigüedad Tardía, cerámicas toscas.

Abstract

Recent archaeological works carried at the sites of Santa Lucía and Las Majadillas (Alcalá de Guadaíra, Seville) point out new focus on the changes of rural settlement during the Late Antiquity and early muslim periods. New topics such as archaeological visibility of sites and presence of undefined coarsewares arise from these investigations, and put the light on a relatively broad occupation of the classical landscape between IIIrd-VIIth centuries A.D.

Key words: Los Alcores, Late Antiquity, coarsewares.

1. INTRODUCCIÓN

El espacio geográfico de Los Alcores constituye una unidad paisajística y de relieve de especial singularidad dentro del contexto del Bajo Guadalquivir (*fig. 1*). Su carácter de barrera natural entre la Campiña (al sureste, enlazando con la Sierra de Cádiz) y la Vega del Guadalquivir ha supuesto históricamente un papel clave en el tránsito del territorio. El sustrato de calcarenitas que lo conforma, maleable ante los agentes meteorológicos y estrechamente asociado al acuífero Sevilla-Carmona, sobre el que se encuentra, genera un paisaje en el que el escarpe que corta el paso entre Campiña y Vega es naturalmente seccionado por surgencias de agua y pasos erosivos, a la vez que es modelado en un contraste entre barranqueras y cortados en su frente suroriental y suaves lomas que conectan con las terrazas del Guadalquivir en su sector noroccidental. A lo que hay que sumar la presencia de dos colectores de mediana envergadura, el Corbones y el Guadaíra, que articulan una red fluvial que surca la Campiña y que atraviesa el macizo calcarenítico por sus extremos noreste (Corbones) y suroeste (Guadaíra).

Con estos condicionantes fisiográficos, el asentamiento humano en la zona se establece desde los primeros pobladores del III m. a.n.e. en aquellos enclaves adyacentes a los pasos naturales del alcor, con una ocupación secundaria de las zonas inmediatas de la Campiña y las terrazas del Guadalquivir. Esta situación preponderante de los núcleos principales ha permitido las más diversas interpretaciones, generalmente orientadas a una explicación centrada en el “dominio de los recursos” y el “control del territorio”, como signos de una estratificación social que arrancando en el Calcolítico prácticamente se habría mantenido inalterada hasta épocas históricas. Sobre la corrección de esta línea interpretativa mantenemos nuestras dudas, especialmente cuando se produce una ausencia generalizada de estudios sobre la organización territorial, y muy especialmente cuando la mayor parte de las investigaciones hasta la fecha se centran en la información procedente de prospecciones arqueológicas superficiales de diversa solvencia y variopinta casuística.

Dentro del área de Los Alcores, su sector suroccidental ha merecido una especial atención en la historiografía arqueológica, debido a la presencia del yacimiento de La Mesa de Gandul (T.M. de Alcalá de Guadaíra). Los primeros trabajos sistemáticos en este enclave los debemos al arqueólogo anglofrancés Jorge Bonsor, quien explora y excava en Gandul durante los últimos años del s. XIX y primeros años del s. XX en diversas iniciativas, investigaciones y campañas (Maier, 1999). A partir de este momento, diversos investigadores continuarían la

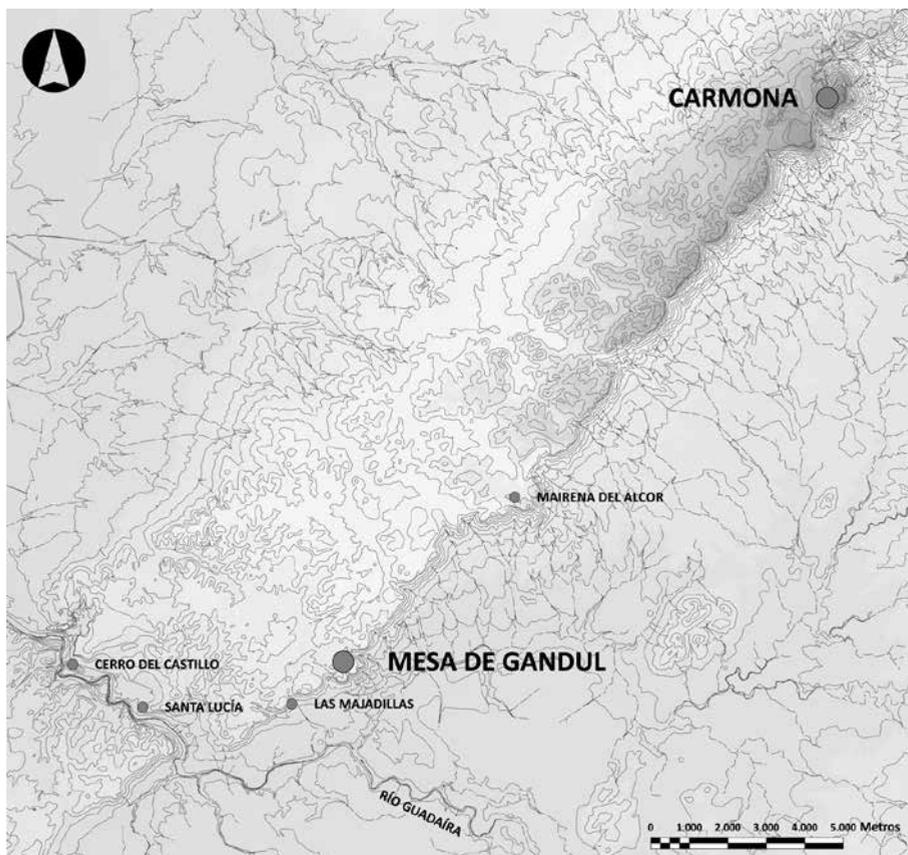


Fig. 1. El área geográfica de Los Alcores con indicación de algunas de las principales localizaciones arqueológicas mencionadas en el texto.

valoración del área, casi siempre incidiendo en su facies prehistórica o clásica, así como en cualificaciones muy puntuales del territorio arqueológico.

Será a partir de la década de 1970 cuando varios trabajos (Ponsich, 1973; Amores, 1982; Buero y Florido, 1989 y 1999) empiecen a establecer un inventario sistemático de localizaciones arqueológicas a nivel comarcal, que progresivamente irán ampliando el alcance de la información hacia facies cronológicas postclásicas. A estos trabajos de investigación publicados hay que añadir una amplia nómina de encargos administrativos promovidos por la Consejería de Cultura, inéditos en su mayoría pero que terminan de configurar una amplia nómina de localizaciones (Amores, Rodríguez-Bobada y Sáez 2001, 429, n. 91), con un grado desigual en cuanto a su cualificación arqueológica, pero que en cualquier caso nos permiten señalar una serie de enclaves singulares en torno a los que se realiza la ordenación histórica

del territorio. Para el período altoimperial serán Carmona y la Mesa de Gandul los asentamientos de mayor relevancia. Ambos se reparten las fértiles tierras agrícolas del sector occidental de la Campiña del Guadaíra/Corbones, contando asimismo con la presencia de viarios principales, la *Via Augusta* en el caso de *Carmo* y la vía entre *Hispalis* y *Antikaria* en el caso de la Mesa de Gandul (García y Pliego, 2004).

En el presente artículo vamos a centrarnos precisamente en el sector suroccidental de Los Alcores, espacio nucleado durante la Antigüedad por el asentamiento de la Mesa de Gandul, y sobre el que investigaciones recientes han arrojado nueva luz en relación a los patrones de ocupación del espacio en la transición a la Antigüedad Tardía (ss. III-VII), aportando incluso algunos indicios sobre el período paleoandalusí (ss. VIII-X). Para ello realizaremos un breve repaso a nuestro conocimiento sobre la facies tardía del poblamiento de la Mesa de Gandul, muy limitado por la ausencia de trabajos sistemáticos, para a continuación exponer los resultados de dos investigaciones realizadas sobre yacimientos específicos, Santa Lucía y Las Majadillas, ambos en el área de influencia de La Mesa.

2. LA MESA DE GANDUL

La conformación del *binterland* de la Mesa de Gandul durante el alto Imperio Romano (ss. I-III) nos es relativamente bien conocida, tanto a través de los trabajos mencionados como a través de una relativamente amplia nómina de investigaciones puntuales (Amores y Hurtado, 1983; Buero y Florido 1998; Cuenda y Ruiz, 1989; Garrido, s.p. [2007]; Keay y Wheatley, 2001, 86-90). En sí misma, La Mesa constituye una plataforma amesetada localizada sobre el escarpe suroriental de Los Alcores, con planta polilobular en el perfil del escarpe y desarrollo tabular en sentido este-oeste (*fig. 2*). En sentido noroeste, el terreno deja paso a una serie de lomas modeladas sobre la creta del alcor, que componen la zona de “Las Canteras”. Hacia el suroeste, este paisaje alomado continúa en dirección al curso del río Guadaíra, que secciona el macizo calcarenítico y genera un micropaisaje erosivo con meandros y barrancas en algunos casos bastante acentuadas (por ejemplo en el propio Cerro del Castillo de Alcalá de Guadaíra). En las inmediaciones de La Mesa se localizan varios puertos de tránsito desde la Campiña, destacando los que flanquean el propio yacimiento, y más al suroeste los situados en la actual aldea de Gandul, el puerto de Marchenilla (coincidente con la actual carretera de Morón de la Frontera) y el propio valle del Guadaíra.

En La Mesa, los trabajos de prospección superficial y geofísica realizados en 1997 revelan una ocupación urbana para época romana, compuesta por



Fig. 2. Detalle ortofotográfico de las localizaciones analizadas en el texto.

un recinto amurallado (del que se conservan diversas trazas, emergentes y subyacentes) de aproximadamente 42 Ha. de superficie (Buero y Florido 1999, 114), al interior del cual el área residencial y pública no presente una ordenación evidente, si bien se destaca la abundantísima densidad de restos arqueológicos superficiales, así como la presencia de numerosas alineaciones murarias. Estos datos hay que completarlos con las numerosas noticias de hallazgos derivados de expolio, que inciden en un rico repertorio numismático, epigráfico y estatuario, del que por otra parte se conservan algunas muestras tanto en diversas colecciones museísticas. Pese a la insuficiencia de los datos derivados de la prospección superficial, el mayor porcentaje de evidencias parece fecharse en época altoimperial, marcando el momento de mayor desarrollo del enclave.

Alrededor de La Mesa se organizaría un espacio extenso, incluyendo enclaves periurbanos documentados en prospección y excavación (caso de las *villae* de Las Canteras, denominadas así posiblemente sin un adecuado ejercicio crítico) y una extensa zona funeraria localizada sobre toda la corona noroccidental del asentamiento urbano, parcialmente excavada por Jorge Bonsor (Zona de Bencarrón y Camino de Gandul) y puntualmente documentada en su aspecto más monumental con la excavación en 1982 del Mausoleo Circular de Las Canteras. Ya en la zona transicional hacia la Campiña (vega del arroyo Salado) se documentan asimismo varias localizaciones igualmente fechadas en época altoimperial, identificadas habitualmente (de nuevo sin un ejercicio crítico adecuado) con establecimientos agropecuarios.

Considerando La Mesa como un innominado asentamiento urbano romano, su superficie y el conjunto de localizaciones documentadas en las inmediaciones nos evidencia una estructura nuclear para el *territorium* circundante, en el que junto a los establecimientos agropecuarios (documentados en excavación unos e indicados en prospección superficial otros) contamos con algunas localizaciones de menor entidad cuyo papel en la ordenación del territorio es todavía incierto, debido principalmente a lo insuficiente de los trabajos realizados. El ejemplo más conocido es el Cerro del Castillo de Alcalá de Guadaíra, en el que las campañas de excavación realizadas arrojan niveles de ocupación “iberorromanos” sin mayor concreción cronológica (Pozo y Tabales, 1989) o bien niveles con materiales descontextualizados fechados en época altoimperial (Domínguez, 2000), pero repartidos por buena parte de la superficie del yacimiento. Pero también puede englobarse en esta categoría el enclave fundacional de Mairena del Alcor, parcialmente investigado por Jorge Bonsor, quien documentó enterramientos de época romana (Maier, 1999, 198) en un contexto de cercanía a una surgencia natural de agua y otras evidencias constructivas de datación imprecisa dentro del período altoimperial.

En la Mesa de Gandul son escasas las evidencias de transición a la Antigüedad Tardía. Los trabajos de prospección superficial en el área urbana documentan la presencia de enterramientos “tardíos y visigodos” en la periferia noroeste de La Mesa, extramuros del recinto clásico (*Ciudades Romanas* Project, s.f., 6), un área asimismo dedicada a usos industriales de similar datación pero imprecisa definición. Parece documentarse en todo caso una cierta constricción del poblamiento altoimperial, al menos a partir de la presencia de restos numismáticos (Amores, 1982, 252). Similar proceso de transformación de los espacios previamente ocupados se documenta en la “Villa de las Canteras” excavada en la década de 1980 y en la que a una ocupación agropecuaria fechada entre los ss. I-III le sigue un proceso de reformas que mantiene la actividad del yacimiento hasta el s. V, para a continuación detectarse el uso funerario de varias de las estancias excavadas, posiblemente ya durante el s. VI, última facies cronológica que presenta la localización (García y Vázquez, 2012, 247).

3. SANTA LUCÍA

El yacimiento arqueológico “Santa Lucía” ya se conoce como enclave histórico desde las primeras crónicas locales del s. XIX, siendo caracterizado en la prospección arqueológica de 1989 (Buero y Florido, 1999, 52-53). El elemento fundamental en la valoración inicial del espacio sería la presencia de la ermita de

Santa Lucía, de probable fundación bajomedieval y perduración hasta comienzos del s. XIX, así como la inmediatez del enclave a otros elementos singulares, como el nacimiento de aguas de la “mina de Alcalá” (origen del acueducto de los Caños de Carmona que abastece a Sevilla de forma intermitente desde época romana hasta los primeros años del s. XX) y los molinos de La Aceña y Cajul, asimismo de fundación bajomedieval e inciertos orígenes andalusíes. El área de Santa Lucía sería asimismo conocida en la historiografía por la aparición, en contexto de reutilización en el molino de Cajul, de una lápida con inscripción epigráfica dedicada a Hermenegildo, sujeta a amplia discusión y fechada probablemente entre los años 580 y 585 (Fernández y Gómez, 2000).

Con estos antecedentes, resulta cuando menos curioso que en la prospección de 1989 el yacimiento, correctamente caracterizado a través de las noticias historiográficas y la presencia superficial de cerámica fechada entre los ss. III-IV, quedase como “sin localización exacta”. Ello redundaría en una desprotección efectiva de la zona, que lleva en el año 2000 a la realización de una actuación municipal en las márgenes del Camino de las Aceñas que se salda con la aparición de una serie de restos humanos parcialmente recuperados durante trabajos sin control arqueológico, pero que alertaron sobre la probable presencia de evidencias subsuperficiales. Dentro de las previsiones urbanísticas contenidas en el planeamiento municipal, toda el área adscrita al yacimiento se hallaba incorporada en una bolsa de suelo urbanizable programado, cuyo desarrollo se haría desde el ámbito municipal parejo a una valoración técnica del “riesgo arqueológico”, a través de la sistematización de la información previamente existente, el reconocimiento de los terrenos y la correspondiente propuesta de cautelas relativas a la protección del Patrimonio Arqueológico potencialmente presente en la zona. Dado que la urbanización prevista se realizaba bajo la figura legal de una Junta de Compensación de propietarios y una promoción privada del suelo residencial, la función de las administraciones competentes (municipal y autonómica) se centró en el establecimiento de las oportunas cautelas y la supervisión del cumplimiento de las mismas. Se llega de esta forma a realizar una Actividad Arqueológica Preventiva, en la que (casi de forma excepcional, podríamos decir) la promoción (y financiación) privada de la misma no fue impedimento para la ejecución de unos trabajos arqueológicos extensos en tiempo, superficie y equipo humano implicado.

La excavación integral del yacimiento “Santa Lucía” se realiza entre los años 2006 y 2007, bajo la dirección de la arqueóloga Lara Cervera Pozo. Los trabajos permitieron la documentación de un registro que arrancando en época romana altoimperial con una ocupación de carácter agropecuario se extendería hasta el

abandono de la implantación religiosa bajomedieval de la ermita de Santa Lucía ya a comienzos del s. XIX, cuando la zona queda integrada en la periferia del núcleo urbano de Alcalá de Guadaíra.

Para la fase romana, los hallazgos se concretan en dos contextos diferenciados, un área de necrópolis y dos espacios constructivos, uno adyacente a la misma y otro adyacente al actual Camino de Las Aceñas. En lo que respecta a los **espacios constructivos**, tanto el contexto estratigráfico como los materiales muebles asociados a las estructuras documentadas y su propia caracterización constructiva parecen apuntar con claridad a su identificación como pertenecientes a una explotación agrícola de época romana. Hay que diferenciar, sin embargo, dos ámbitos diferenciados, una pileta de *opus signinum* (seccionada por el Camino de Las Aceñas) y un conjunto de estructuras en mampostería conservadas en cimentación (figs. 3 y 4). Las evidencias estratigráficas y ceramológicas apuntan a una datación diferente para la fase fundacional de cada uno de estos ámbitos. En el caso del *opus signinum*, destaca la presencia en su composición de abundantes restos de cerámica, fundamentalmente comunes de datación altoimperial (ss. I-II d.C.). La factura del propio pavimento (de gran consistencia incluso a pesar de los huecos debidos a posibles actuaciones de expolio “histórico”) permite asociarlo con otros ejemplos similares documentados a nivel regional, con cronologías entre los ss. I-III d.C. Por su parte, en el caso de las alineaciones de mampostería, tanto su tipología constructiva (mampostería medianamente careada) como su nivel de arrasamiento complican su adscripción cronológica, si bien contamos con varios rellenos asociados a las cimentaciones conservadas, en la que los escasos restos cerámicos (platos con baquetón, ollas con borde exvasado derivadas del tipo Vegas 1, ollas con borde vuelto hacia adentro derivadas del tipo Vegas 3, ollas con borde exvasado de pasta ferruginosa rojiza) pueden situarse en época bajoimperial (entre los ss. III-V). Esta cronología se vería refrendada por la presencia, en la propia fábrica de una de estas alineaciones, de un fragmento de borde correspondiente con una forma ARS 67 (segunda mitad del s. V, cf. Hayes, 1972, 116).

Si bien como hemos señalado ambos contextos estructurales (pileta de *signinum* y alineaciones de mampostería) presentarían una diferente cronología de implantación, no parece ocurrir lo mismo con su cronología de amortización. Los niveles de relleno de la pileta incorporan cerámicas de mesa y cocina de cronología andalusí (jarros/as, jarritos/as y orzas engobadas), de amplio espectro cronológico pero que nos sitúan ya en una cronología claramente paleoandalusí, como se ve corroborado por el hallazgo de un *felús* de ‘Abd al-Rahman [II] ibn al-Hakam, fechado en 851.

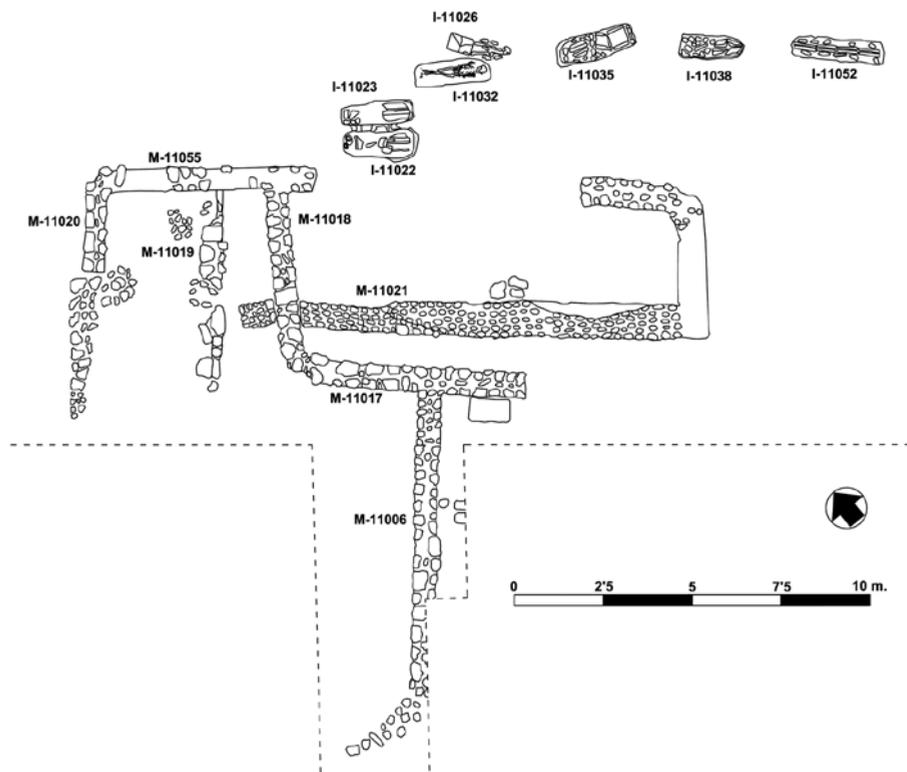


Fig. 3. Planta general de las estructuras de mampostería documentadas en el yacimiento Santa Lucía, con presencia adyacente de parte de la zona funeraria.

Nos resulta de especial interés señalar en este punto la presencia, en niveles de cimentación de la fase tardía de los contextos estructurales, así como en los niveles de amortización de ambos ámbitos, de una abundante representación de una tipología cerámica singular, asimilable a las “cerámicas toscas” documentadas en otras localizaciones, sobre las que volveremos más adelante. Se trata de fragmentos de recipientes indeterminados realizados en pastas groseras de color marrón negruzco con abundante desgrasante de grano grueso, y aditivos micáceos, paredes asimismo de gran grosor y cocción irregular, incluso con torneado y cocción defectuosos. Se trataría de recipientes polifuncionales, posiblemente asociados a las producciones denominadas “de torno lento”, y con gran probabilidad de carácter local. Sobre su cronología, la presencia en los niveles de cimentación de la fase tardía nos indica una aparición no anterior al s. III, con una probable perduración cronológica sobre la que volveremos más adelante.



Fig. 4. Detalle de las estructuras de mampostería documentadas en el yacimiento Santa Lucía.

Pero es el **área de necrópolis** el espacio más relevante analizado en Santa Lucía, con un total de 98 registros funerarios documentados en diferentes fases de la excavación, que permitió el análisis y levantamiento de la totalidad de las evidencias conservadas en el yacimiento. Todo el conjunto se compone de fosas de inhumación, directamente excavadas sobre el sustrato calcarenítico y prácticamente sin conexiones estratigráficas entre ellas, debido a su dispersión espacial (*fig. 5*).

En lo referente a la **tipología de los enterramientos**, nos encontramos con inhumaciones en fosa simple (a veces resultado

de la pérdida de la cubierta, pero que constituye un tipo seguro dada la superposición puntual de tumbas con cubierta sobre tumbas sin cubierta), fosa simple con cubierta de tégulas (a dos aguas, cubierta plana, cubierta parcialmente amortizada con un encachado de mampostería y argamasa) y el tipo más complejo de cista de tégulas, en el que la fosa excavada en el sustrato presenta un suelo, revestimiento y cubierta plana de tégulas, con una segunda cubierta a dos aguas y encachado de mampuestos y argamasa.

Tal y como se puede deducir de la historiografía existente, la diversidad tipológica de los enterramientos no se corresponde con una evolución cronológica, algo por otra parte ya puesto de manifiesto en otros contextos temporales. De forma genérica, la inhumación como forma de enterramiento cobra auge en el área romanizada a partir del s. II, sustituyendo genéricamente a las incineraciones a partir del s. III. Para el caso concreto del sur de Hispania (con ejemplos constatados en *Carmo*, de especial interés por su representatividad de la zona de Los Alcores), se hace especial hincapié en los últimos tiempos en cierto “retraso” a la hora de adoptar (o recuperar) la práctica de la inhumación, como consecuencia posiblemente de la perduración de la tradición “indígena” de la incineración, reforzada durante las épocas republicana y altoimperial por la



Fig. 5. Detalle del área funeraria del yacimiento Santa Lucía.

propia práctica funeraria romana (Vaquerizo 2001: 81). Sobre la **deposición de los individuos**, la totalidad de los individuos se localizaron en decúbito supino, variando únicamente la posición de las extremidades superiores (cruzadas sobre el pecho, cruzadas sobre la pelvis o a los lados del cuerpo). Destaca asimismo el hecho de la posición artificialmente elevada del cráneo, mediante pequeños mampuestos, acumulación de tierra o en algún caso mediante la colocación de un ímbrice a modo de reposacabeza.

Un último apunte de interés lo constituyen lógicamente los **materiales muebles asociados**, caracterizados por una gran escasez. No obstante, se pudieron documentar excepcionalmente varios ajuares, así como indicios cerámicos en los rellenos de amortización que permiten acotar el rango cronológico de la necrópolis. Si bien algún ajuar presenta una cronología amplia, dada su composición con cerámica común de amplio espectro, en al menos tres casos encontramos indicadores significativos respecto a una datación no anterior cuando menos al s. III. En el ajuar del individuo ROH 11010 se pudo recuperar parcialmente un plato de pasta rojiza alisada, base plana, pared curvada y borde ligeramente invasado, asimilable a las producciones de tradición “rojo

pompeyano”, como la Luni 5, fechada en el s. II, si bien con imitaciones béticas posteriores y perduraciones en la producción bajoimperial (cf. las formas ARS 49 y 181F de la tipología de Hayes), con cronologías hasta el s. V. Por su parte, el ajuar del individuo ROH 12372 se componía de un mortero con asas horizontales y una pequeña orza de cuerpo globular. La fabricación de este último tipo cerámico (con funciones de cocina) se documenta desde el siglo I, casi siempre en alfares locales, si bien en la zona malagueña aparece con similar tipología en necrópolis de los siglos IV al VI. Por último, el ajuar más completo es el asociado al individuo ROH 11047 (*fig. 6*), compuesto por un jarro de cuerpo globular, cuello estrecho y borde exvasado al que se adosa el asa, un cubilete con dos asas y decoración exterior incisa y un plato de borde exvasado redondeado, del tipo Ostia I,261, que aporta una cronología de los ss. III-V (inicial).

Sin poder conceptualizarse como ajuar, pero siendo relevante a la hora de caracterizar este espacio funerario, tenemos que mencionar el hallazgo realizado en el enterramiento asociado al ROH 12099, compuesto por cista de ladrillos con cubierta plana de tégulas, excepto en la cabecera, donde la tégula era sustituida por una placa cerámica de dimensiones 0,55x0,55, que al exterior presentaba un grabado inciso con lo que se interpreta como un protocrismon, con la “xi” completa, la “rho” limitada a un trazo vertical y el orden clásico “alfa”/“omega” invertido (*fig. 7*). Esta disposición es característica de los crismones cristológicos primitivos en contextos funerarios (García, 2010, 21), como se documenta en algunos ejemplos de catacumbas, y suele fecharse a partir del s. IV. Sobre la

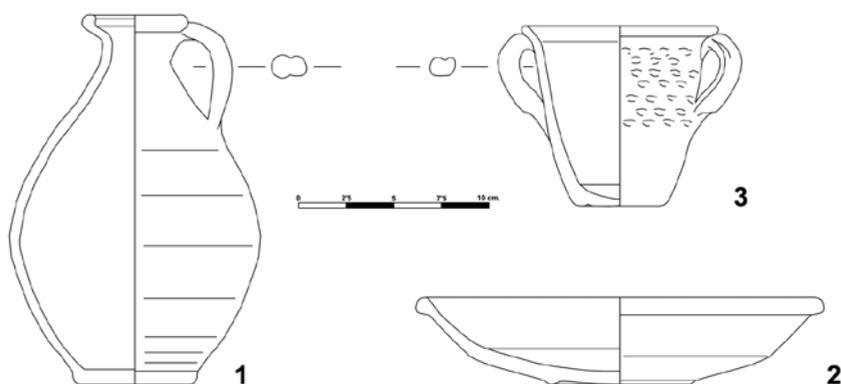


Fig. 6. Santa Lucía, ajuar del individuo ROH 11047 [1: jarro de cerámica común; 2: cubilete con decoración incisa, derivado de formas de cerámica de paredes finas altoimperial; 3: plato de borde exvasado redondeado, del tipo Ostia I,261].

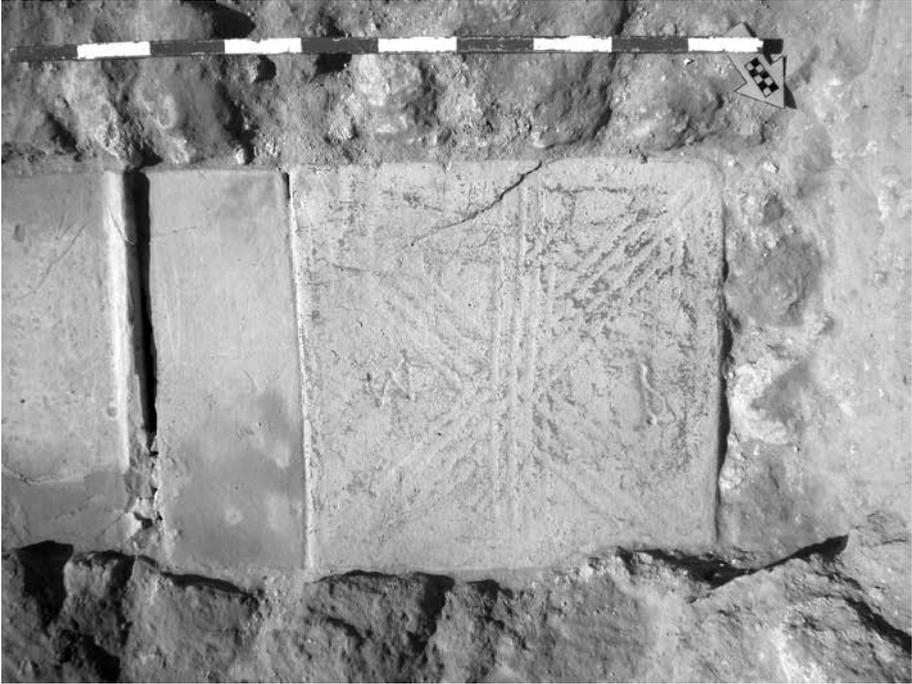


Fig. 7. Detalle de la placa cerámica con crismón inciso localizada en la cabecera del enterramiento asociado a ROH 12099.

presencia de comunidades cristianas a nivel comarcal tenemos evidencias tardías, por ejemplo la necrópolis y posible baptisterio documentados en Carmona, no anteriores al s. VI (Vázquez, 2012), así como otras evidencias funerarias no publicadas en el área de la Campiña. Por el contrario, a nivel provincial sí contamos con diversas evidencias de presencia cristiana primitiva, caso de la necrópolis paleocristiana de Itálica, fechada a partir del s. IV (González, 2002).

Si los contextos cerámicos asociados a ajueres funerarios nos sitúan en una panorámica cronológica encuadrado entre los ss. III-V, los contextos de amortización de la necrópolis, muy limitados dado el carácter casi superficial del yacimiento, coinciden con los ya documentados en los ámbitos constructivos, donde materiales de época tardoantigua (borde de *terra sigillata* clara “C”, boca de recipiente anfórico asimilable al tipo LXIB de Keay, fechado en el s. V), aparecen en combinación con producciones de “cerámica tosca” local a torno lento, con pastas groseras marrón-rojizas y abundante desgrasante de grano grueso, posiblemente asociadas a recipientes de fuego.

En función de lo que acabamos de exponer, el espacio funerario documentado en el yacimiento Santa Lucía presenta una cronología amplia que

puede establecerse entre los ss. III-V, en función de los materiales presentes en el relleno de las tumbas así como de las piezas de ajuar recuperadas. Sobre la relación entre la necrópolis y el espacio construido adyacente por su flanco sur, es evidente su coetaneidad, a tenor de los criterios anteriormente desarrollados, si bien como ya comentamos el área habitacional / productiva representada por las alineaciones detectadas tendría un desarrollo cronológico más amplio, tanto en su origen (época altoimperial) como en su perduración (tránsito a la época paleoandalusí).

Santa Lucía se presenta por tanto como un yacimiento de amplio desarrollo cronológico, en el que la fase tardoantigua viene definida por una implantación agropecuaria cuya entidad se nos escapa debido al grado de arrasamiento de las estructuras. No obstante, la asociación con un área funeraria relativamente extensa parece apuntar a una clara perduración del asentamiento. La interpretación agropecuaria del asentamiento parece evidente tanto a la luz de su localización como por la tipología de las estructuras documentadas, coetáneas en su funcionamiento al menos durante la fase tardía. Respecto a la funcionalidad de la pileta, la evidencia es escasa, debido al grado de arrasamiento de la misma y su incompleta excavación. Las estructuras de mampostería evidencian una tendencia regular que conformaría estancias con paralelos similares en otros yacimientos excavados a nivel comarcal, como la finca Doña Ana en Dos Hermanas (Vargas y Romo, 1997). De forma genérica, nos encontraríamos ante estancias dedicadas al almacenamiento dentro de una organización agraria más amplia, si bien en el caso que nos ocupa no se ha documentado la presencia in situ de recipientes de almacenamiento. En Doña Ana contextos similares se asociaban a un *torcularium*, algo para lo cual carecemos de suficientes evidencias en Santa Lucía.

A nivel territorial, el yacimiento presenta una localización interesante, en la confluencia entre el arroyo Marchenilla y el río Guadaíra, sobre el reborde interior del escarpe de Los Alcores pero en una situación topográfica no excesivamente destacada. En las inmediaciones hay relieves de mayor control territorial, pero el área de implantación de Santa Lucía, aun siendo más baja, presenta una topografía en ligero declive hacia el valle fluvial del Guadaíra, probablemente facilitadora de la implantación de estructuras relacionadas con la decantación. De hecho, el ámbito del *signinum* se sitúa prácticamente sobre la ribera fluvial, probablemente en relación con el vertido de desechos directamente a la corriente.

Si bien la presencia de la lápida de Hermenegildo (localizada, como comentamos, en posición secundaria en el Molino de Cajul) no es determinante a la hora de caracterizar el yacimiento, las evidencias arqueológicas documentadas

apuntan a la presencia, entre los ss. IV/VII, de un enclave rural, posible heredero de un establecimiento altoimperial del que los restos son muy imprecisos, pero localizado, no hay que olvidarlo, en las inmediaciones de la cabecera del abastecimiento de agua a *Hispalis*. Ciertamente carecemos de datos sobre la envergadura de las obras altoimperiales en la traza del acueducto, cuya datación inicial en época romana es aún incierta (Geos, 2010), pero el “seguimiento de traza” realizado por los ingenieros almohades en 1172 les conducía directamente a la fuente de al-Gabar (Huici (ed.), 1969, 191), localizada a través del plano de Melchor Cano de 1800 en las inmediaciones del pago de Santa Lucía (Fernández, 2005). Se trata, por último, de un espacio situado junto al camino de Marchenilla, acceso histórico desde la Campiña (perdurado en la actual carretera de Morón, que bordea asimismo otros enclaves arqueológicos de cronología diversa, como el propio recinto fortificado de Marchenilla) con enlace directo hacia el valle del Guadalquivir a través del camino que bordea los meandros del Guadaíra, transitando junto al propio Cerro del Castillo, de poblamiento hasta la fecha indeterminado entre los ss. III-XII.

4. LAS MAJADILLAS

Si la excavación de Santa Lucía entre los años 2006 y 2007 permitió una primera aproximación a la presencia tardía en el escarpe de Los Alcores, los trabajos desarrollados en Las Majadillas durante la campaña de 2012 posibilitaron la documentación de un contexto complementario al de Santa Lucía, en el que el hecho de trabajar mediante sondeos estratigráficos no ha impedido obtener una abundante documentación cronoestratigráfica.

Al igual que en el caso de Santa Lucía, el motivo de investigación es puramente coyuntural, abundando en una problemática habitual en la investigación arqueológica en nuestro entorno. En este caso, la afección erosiva sobre el “Camino de Gandul”, que bordea la zona baja del escarpe de Los Alcores entre la aldea de Gandul y Marchenilla, dejó al descubierto una gran abundancia de restos arqueológicos, muebles e inmuebles, que determinó la necesidad de realizar una actividad arqueológica de conservación preventiva. Dado el carácter de viario público del Camino de Gandul, y su imposible desvío para no afectar al yacimiento descubierto, se planteó una estrategia consistente en la limpieza de las estructuras aparecidas, su protección y cubrición, así como la recuperación del trazado del camino, mediante aporte de árido que permitiese mantener el tránsito (principalmente pedestre y puntualmente de vehículos y maquinaria agrícola) con una afección mínima sobre los

contextos arqueológicos. No obstante, el carácter de promoción municipal de la actividad permitió combinar los objetivos de protección y conservación con una investigación detallada del yacimiento, realizada por un equipo dirigido por el arqueólogo Ricardo Amaya Hidalgo.

Como ya hemos comentado, Las Majadillas se localiza en la zona baja del escarpe de Los Alcores, al pie del Cerro de San Juan y a unos 400 m. al suroeste de la aldea de Gandul. Pese al conocimiento arqueológico relativamente amplio de la zona, el yacimiento había pasado desapercibido en las investigaciones y trabajos administrativos precedentes, si bien posteriormente se pudieron documentar diversas noticias orales sobre hallazgos casuales, e incluso existe constancia de un informe técnico de la Consejería de Cultura con motivo de uno de estos hallazgos, pero que paradójicamente no se había traducido en ningún registro administrativo ni delimitación de cautela. Es por ello que la estrategia de investigación se articuló sobre dos ejes principales, la prospección superficial intensiva del área con presencia de evidencias arqueológicas a ambos lados del Camino de Gandul y posteriormente la definición de varias zonas de excavación mediante sondeos estratigráficos, que permitiesen contrastar la información de superficie. Quedando la ejecución de dichos sondeos limitada al espacio de afección del camino público y un estrecho margen en torno al mismo, dada la nula colaboración de la propiedad circundante, perteneciente al antiguo marquesado de Gandul.

La **prospección superficial intensiva** del yacimiento permitió su caracterización y delimitación (con una superficie de 30000 m²), así como la identificación de posibles ámbitos funcionales, con vistas al establecimiento de los ámbitos de excavación. Hay que señalar que prácticamente toda la superficie prospectada (con una topografía de ladera y un diferencial de cota de hasta 16 metros entre sus zonas más elevadas y las más inferiores, ya en la vega del arroyo Salado) presentaba una amplia dispersión de materiales muebles, principalmente cerámicos, con una variada tipología (constructiva, almacén/transporte, cocina y comunes), en la que desde un primer momento resulta significativa la homogeneidad cronológica, con evidencias de cronología altoimperial (cerámicas comunes, *terra sigillata* hispánica) pero también una elevada presencia de materiales tardíos, entre los que destacan las cerámicas africanas de cocina, las “cerámicas toscas” similares a las previamente documentadas en Santa Lucía y las cerámicas transicionales hacia la época paleoandalusí.

La prospección arqueológica permitió asimismo establecer que el Camino de Gandul se constituye como una gran sutura que erosiona el yacimiento, arrasando parte del sustrato arqueológico como consecuencia de la sobreexcavación

realizada para generar el trazado, con una cronología ya contemporánea, aspecto posteriormente contrastado con los trabajos de excavación.

Tanto la presencia de materiales en superficie como las evidencias estructurales (alineaciones de *opus signinum*, ladrillos y sillería) permitieron el establecimiento de la estrategia de intervención en la fase de **excavación de estructuras arqueológicas**, mediante el planteamiento de ocho unidades de intervención, que son las que arrojaron un mayor volumen de información sobre el yacimiento y sus fases de implantación.

Básicamente, los trabajos de excavación permitieron caracterizar tres áreas diferenciadas dentro del espacio investigado (que no se corresponde, hay que recordarlo, con la totalidad del yacimiento sino solo con el ámbito coincidente con el Camino de Gandul). En el sector noreste se pudo documentar de forma muy restringida un **área funeraria** de inhumaciones en fosa imple con cubierta de tégulas a dos aguas. Este contexto corroboraba tanto las noticias orales previamente recogidas, que indicaban el hallazgo de enterramientos en las inmediaciones de la carretera SE 208 (que bordea el Cerro de San Juan a una cota más elevada que la del yacimiento), así como con los resultados de la prospección superficial previa, que documentó una importante concentración de tégulas. El carácter prácticamente superficial del registro arqueológico (una tónica generalizada en la mayor parte del yacimiento) se traducía en la conservación muy irregular de los contextos arqueológicos, en buena parte erosionados o arrasados. No obstante, se pudieron documentar al menos dos inhumaciones, con un grado de conservación bastante bajo de los restos óseos, tanto por arrasamiento como por la acción química del sustrato calcarenítico, efecto ya documentado en el registro funerario de Santa Lucía. Hay que destacar que aparte de las evidencias cerámicas de los propios materiales constructivos de los enterramientos, no se pudo documentar ninguna evidencia material asociada a los mismos, ni como ajuar ni en rellenos de amortización, por lo que su encuadre cronológico queda abierto, planteando de forma provisional una cronología en torno al s. III, en base al registro de Santa Lucía.

En la zona central del yacimiento, la excavación de tres áreas de intervención, repartidas a ambos lados del camino, permitió la documentación de un conjunto de siete piletas de *signinum* (identificadas “A” a “G”) dispuestas en diferentes niveles y resultado para seis de ellas de varios procesos de transformación interior de una estructura primitiva, no excavada en su totalidad pero con una superficie mínima de 225 m² (hay que considerar que el contexto no fue excavado en su totalidad, pero que en el área excavada la longitud interior de la balsa mayor era de 15 m de lado). En los espacios excavados al completo se documenta una potente

estructura perimetral a base de mampostería (*rudus*) con contrafuertes exteriores contruados contra la tierra (sin acabado exterior, por tanto), un grueso enlucido hidráulico y los habituales “cuartos de caña” en las esquinas interiores (fig. 8).

Como ya hemos comentado, el conjunto principal de piletas resulta de una evolución constructiva, que nos indica sucesivas fases de uso y reforma de los niveles originales, y cuya descripción nos parece de sumo interés. Sobre la estructura primitiva de la balsa A se produce una primera actuación que constituye un refuerzo interior de la estructura, cuyos muros perimetrales serían inicialmente demasiado débiles para contener la presión interior de la balsa. De esta forma se genera la balsa B, que no es sino un muro perimetral interior que forra la estructura original, manteniendo la tipología constructiva previa y el revestimiento de *signinum*. Posteriormente, esta balsa B sería compartimentada con un muro que permite la generación de las balsas C / D, cada una de ellas con su revestimiento hidráulico correspondiente. Hay que destacar que las evidencias constructivas indica claramente que cada una de estas balsas es completamente funcional en el momento de su construcción, por lo que nos encontramos con procesos constructivos que denotan fases sucesivas de aprovechamiento / reforma del espacio, pero siempre dentro del mismo uso.

Tal como ya comentamos al tratar de la pileta documentada en Santa Lucía, la tipología de pileta/balsa de *signinum* es común en numerosos



Fig. 8. Yacimiento Las Majadillas, vista general del frente oriental del conjunto de piletas de *signinum*.

registros arqueológicos documentados a nivel comarcal y regional. Ejemplos en yacimientos cercanos los encontramos, aparte de Santa Lucía y Doña Ana, en la “villa de Las Canteras”, uno de los establecimientos de época romana excavados en las inmediaciones de la Mesa de Gandul en la década de 1980. Como ejemplo no cercano pero relevante por su similitud con la estructura de la balsa A nos encontramos la balsa documentada en la villa de “El Alamillo” (Mazarrón, Murcia), una gran estructura cuadrangular (14,30 x 12,30 m con una altura conservada de 1,35 metros) con paredes de *rudus* y revestimiento interior de *signinum*, pero donde el detalle más interesante para nosotros lo constituye su refuerzo exterior mediante contrafuertes contruidos contra la tierra (Amante, Pérez y Martínez, 1995).

Respecto a la cronología, los paralelos constructivos (p. ej. la balsa de “El Alamillo”), así como la tipología genérica, podrían situar la implantación de la balsa A hacia el s. I d.n.e., iniciándose a partir de ese momento un proceso de uso continuado a lo largo de las diferentes fases constructivas señaladas, cuya duración cronológica se nos escapa. No obstante, sí se documentan materiales en los rellenos de colmatación de las últimas fases del conjunto, con presencia de diversas piezas singulares:

- Fragmento de ánfora del tipo Keay XIX, con una cronología entre lo ss. III / V, con prolongación en su circulación hasta el s. VI (Bernal, 2001).
- Borde de olla de cerámica común similar a la africana de cocina identificada con el tipo Hayes 200 en el Teatro Romano de Córdoba, con una cronología (para los rellenos en los que aparece en Córdoba) entre los ss. IV / V, posible indicio de una perduración en las redes comerciales o en la producción desde las primeras evidencias a finales del s. II (Monterroso, 2002).
- Fragmentos amorfos de cerámica multifuncional de la que hemos denominado “tosca”, producciones locales encuadradas en cronologías tardías dentro del período romano, con arranque hacia el s. V.

Por último, hay que señalar en estos rellenos de amortización del sistema de balsas de *signinum* el hallazgo de algunos indicadores de la existencia (no documentada) de espacios residenciales en el yacimiento, como son un fragmento de moldura de mármol y una tesela.

En el ámbito funcional que denotan las piletas de *signinum* excavadas, la amortización de las mismas (que podemos fechar en época tardía, en torno al s. V a tenor del registro cerámico comentado) no denota su abandono dentro de la ocupación del espacio, sino una transformación del uso, indicada por la presencia, sobre los rellenos que colmatan las piletas, de una alineación de sillares de acarreo y otra de mampostería de pequeñas dimensiones, cuyo nivel

de arrasamiento impidió una mayor definición, pero podría englobarse en la fase más tardía de las documentadas en el yacimiento, a tenor de los hallazgos documentados en el sector suroccidental del mismo.

En dicho ámbito suroccidental, la erosión que motivó la intervención dejaba al descubierto, sobre la misma traza del camino, otra alineación de grandes sillares de acarreo, indicio complementado durante la fase de prospección con la presencia de otras alineaciones similares al oeste del camino, fuera del área de excavación arqueológica. Por ello los trabajos de diagnóstico se centraron en la alineación documentada sobre el camino, quedando el resto de evidencias referenciadas planimétricamente pero sin ser objeto de excavación. En la unidad de intervención abierta sobre la traza del Camino de Gandul, los trabajos permitieron detectar un muro a base de sillares de roca alcoriza, de módulo irregular, documentado en un tramo de 5 m de longitud y cruzado de forma perpendicular por otro lienzo del que se pudo excavar una longitud de 2,5 m, construido en este caso a base hiladas alternas de cascotes de ladrillo y mampuestos pequeños trabados con mortero de cal y arena, reforzados con sillares en la intersección entre ambas alineaciones (*fig. 9*). El espacio documentado no permite establecer una adscripción funcional



Fig. 9. Las Majadillas, excavación de alineaciones de sillería de acarreo.

clara, más allá de la evidente envergadura de las construcciones, así como del hecho, ya señalado, de la documentación fuera del área de excavación de otras alineaciones de sillares de similares características a las ya indicadas. La más singular de las registradas se trata de una alineación emergente de sillería con una traza de tendencia cuadrangular, con un frente lineal visible de aproximadamente 5 m. Como aspecto destacable de esta estructura, hay que señalar, al igual que en el resto de alineaciones de sillería documentadas, su carácter de construcción de acarreo, denotada por la erosión de los sillares previa a su uso constructivo, así como por detalles que evidencian su posición secundaria, como es la presencia de un retalle del tipo “cola de milano” en uno de los sillares.

Respecto a la cronología de esta “fase de acarreo” (que no por utilizar materiales en posición secundaria presenta menos envergadura, pero sí una factura escasamente cuidada), la excavación en el sector suroeste del yacimiento no ha arrojado materiales significativos, si bien los niveles de amortización vuelven a arrojar una amplia representación de “cerámicas toscas”. En el caso de las alineaciones (de menor envergadura) asentadas sobre los rellenos de amortización de la fase de piletas de *signinum*, la propia cronología de dichos rellenos y la superposición a éstos de las alineaciones arroja una cronología no anterior al s. V. Por todo ello es más que probable que el conjunto de estructuras de sillería reutilizada presentes en el yacimiento (con una disposición y factura similares) se corresponda con un desarrollo tardoantiguo, con fechas probables entre los ss. V-VIII, y uso hasta o amortización desde (aspecto no contrastado en excavación) el período paleoandalusí, a tenor de los materiales más recientes presentes en los rellenos superficiales (en los que no se documentan cerámicas posteriores a los ss. IX-X).

En resumen, el conjunto de trabajos arqueológicos desarrollados en Las Majadillas nos aporta un registro inédito de un establecimiento que, al igual que ocurría en Santa Lucía, se conforma como un asentamiento independiente a partir de época altoimperial, denotado por un conjunto de estructuras agropecuarias (piletas/balsas de *signinum*) y un área de hábitat, no documentada pero evidenciada por el espacio funerario. Sobre esta implantación inicial, las transformaciones productivas durante un amplio período (entre los ss. I-IV) vienen atestiguadas por las reformas y sucesivos momentos constructivos del sistema inicial de balsas de *signinum*, que alcanza un elevado grado de complejidad en sus últimos momentos de uso. Al igual que señalamos en el caso de Santa Lucía (con una evidencia menor en extensión y complejidad), el sistema de piletas escalonadas parece apuntar a procesos de decantación, sin que lo limitado de la intervención haya permitido documentar espacios de almacenamiento (que sin



Fig. 10. Detalle de fragmento de "cerámica tosca" documentado en el yacimiento Las Majadillas.

embargo sí aparecen indicados por el registro material superficial, con abundante presencia de fragmentos de *dolia*). El posible uso como elementos adscritos a un *torcularium* es evidente, si bien tenemos constancia en numerosos yacimientos del uso de piletas de *signinum* para otras actividades, siempre relacionadas con el procesamiento de productos agrícolas. Desconocemos si esta funcionalidad se mantiene durante la Antigüedad Tardía, momento en el que es evidente que las piletas quedan amortizadas a favor de estructuras de funcionalidad indeterminada pero que presentan una gran envergadura, aun siendo construidas con materiales de acarreo. Este momento tardío, que ocupa el cuadrante suroccidental del yacimiento, presenta una perduración al menos hasta comienzos de la época paleoandalusí, y es coetáneo a la fase tardía de la ocupación periurbana de la Mesa de Gandul, enclave que por su envergadura y cercanía se constituye lógicamente como el espacio urbano de referencia. A nivel superficial, los materiales presentan una importante correlación con el registro subsuperficial, siendo la presencia de cerámicas posteriores al s. X prácticamente testimonial. En este sentido, la fase tardía queda igualmente caracterizada por el registro superficial, con dos vertientes relevantes:

- **Cerámicas de importación:** Africanas de cocina, que enlazan las importaciones de *sigillata* clara de los ss. II-III con producciones del tipo Ostia I y sus variantes, con cronologías entre los ss. III-V. Destacan en este sentido algunos materiales puntuales, como puede ser un borde de africana de cocina ARSW forma 196 B, con cronología hacia el s. III, así como un fragmento de engobe rojo africano (*sigillata* clara) con motivo combinado de palmeta y rejilla, presente en producciones de los tipos ARSW forma 63.1 / ARSW forma 67.9, con cronologías entre los ss. IV / V (avanzado).

- Cerámicas “toscas” de producción local, caracterizadas por su pobre factura (inclusive producciones a mano o “torno lento”), cocción irregular, abundante desgrasante y formas polivalentes (fig. 10). Estos tipos, que arrancan con variantes tardías de cerámicas comunes altoimperiales, evolucionan hacia una producción cerámica de subsistencia que enlaza con las producciones paleoandalusíes de los ss. VIII-IX.

Por consiguiente, sobre este espacio rural los aprovechamientos parecen continuar al menos hasta la Alta Edad Media, si bien probablemente ya en un formato marginal, que progresivamente irá conduciendo a la concentración del poblamiento en los asentamientos medievales de Gandul y Marchenilla, en detrimento de la ocupación efectiva de Las Majadillas, en un proceso que enlaza ya con las transformaciones del poblamiento a partir de la época almohade y la conquista castellana del s. XIII.

5. CONCLUSIONES

Las evidencias que hemos analizado en las páginas precedentes nos revelan un panorama sensiblemente diferente al transmitido por la historiografía tradicional. Sin entrar de nuevo en el clásico debate sobre la “crisis” del s. III y los procesos de disgregación territorial y desestructuración socioeconómica efectivos durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía, nos parece evidente que en demasiadas ocasiones este paradigma “decadentista” se ha visto lastrado por un exceso de confianza en la documentación escrita y un conocimiento escasamente crítico de las limitaciones del registro arqueológico. De forma que la ampliación de la documentación arqueológica no hace sino evidenciar procesos de continuidad donde previamente se suponían discontinuidades basadas en la errónea premisa de que ausencia de datos arqueológicos equivale a vacío poblacional, o en el peor de los casos en un completo desconocimiento de los condicionantes que afectan a los datos procedentes de prospecciones arqueológicas. Esta misma crítica puede hacerse respecto a la habitual adscripción funcional y tipológica de las localizaciones arqueológicas en función de la mayor o menor presencia de materiales en superficie, utilizada con demasiada frecuencia como indicador del tamaño de los hipotéticos asentamientos originales.

Si tomamos el ejemplo del área de Alcalá de Guadaíra, para la que contamos con una historiografía relativamente amplia, los resultados de la prospección superficial han sido utilizados como sostén de una “ordenación” del territorio durante la Antigüedad Tardía en base a “grandes villas” y *vici*, de acuerdo a una hipotética concentración del hábitat con respecto a la época altoimperial (Bueno

y Florido, 1999, pp. 170-172). Se señala una reducción del hábitat en más de un 70%, afirmación que casa mal con el “considerable aumento” de localizaciones identificadas como *vici*, así como con la constatación de la continuidad del poblamiento en numerosas localizaciones (Arroyo Guadairilla, Cordel de Gallegos, Torre de la Membrilla, Hacienda Loa Ángeles, etc., cf. *Ib.*). Entendemos que incluso dentro de un panorama evidente de transformación de las relaciones socioproductivas, y por consiguiente de la organización territorial, en demasiadas ocasiones se ha optado por un mecanicismo que obvia, por ejemplo, procesos de reaprovechamiento de materiales constructivos o incluso una menor visibilidad de los registros cerámicos o habitacionales de las localizaciones tardías.

Recientes actualizaciones del marco interpretativo general para la Antigüedad Tardía (García, 2012) permiten redimensionar el período comprendido entre los ss. III-VII como un momento de profundas transformaciones, en el que efectivamente se modifican las relaciones entre el mundo urbano y el rural, y dentro de éste las relaciones entre las clases sociales y sus manifestaciones materiales. Pero es precisamente en este marco donde la combinación del análisis documental junto con la ampliación del registro arqueológico nos aportan varias líneas de investigación relevantes, que en el caso que nos ocupa marcan precisamente lo que a nuestro juicio constituyen los aspectos clave de los yacimientos analizados.

Un primer aspecto a tratar es la **continuidad poblacional** de los asentamientos documentados. Tanto en Santa Lucía como en Las Majadillas el poblamiento arranca en época altoimperial, con un mantenimiento funcional de las estructuras al menos hasta el s. V. En el caso de Santa Lucía, de hecho, la cronología del área funeraria (fecha a partir del s. III) nos indica una consolidación del asentamiento, pero sobre una ocupación previa, que desmonta por tanto la interpretación inicial de una “aparición” tardía (Buero y Florido, 1999, 170), que por otra parte tampoco se sostenía con el mero análisis del registro superficial, con presencia de producciones altoimperiales clásicas (*marmorata, terra sigillata* hispánica). Similar situación parece evidenciarse en el caso de la Mesa de Gandul, donde la ocupación tardía viene denotada precisamente por registros funerarios, documentados en prospección en las inmediaciones de La Mesa o en excavación, en el caso de la Villa de Las Canteras. Sin olvidar el detalle, en este último caso, de que el yacimiento no se encuentra excavado en su totalidad, por lo que una reocupación parcial por contextos funerarios no significa necesariamente un abandono de la totalidad del asentamiento, cuya ocupación, iniciada en época altoimperial, se prolonga hasta un momento indeterminado.

Esta primera consideración nos conduce directamente a la problemática de las **relaciones entre ciudad y agro** durante la Antigüedad Tardía. En el caso que analizamos, el yacimiento urbano de referencia es la Mesa de Gandul, pero la ausencia de análisis arqueológicos de detalle nos impide realizar una adecuada valoración de su papel conector entre la urbe sevillana y el medio rural circundante. Los yacimientos analizados arrojan evidencias cerámicas foráneas hasta fechas relativamente tardías, con presencia de producciones africanas hasta el s. V, lo que no excluye obviamente un arco cronológico de circulación mayor, pero pone en relación este medio rural con circuitos comerciales de rango mediterráneo, focalizados a nivel regional por *Hispalis*, donde el mantenimiento de un activo papel en este sentido durante la Antigüedad Tardía, frente a la hipotética desarticulación tradicionalmente postulada, se ha visto demostrado a partir de nuevos registros arqueológicos como el documentado en la Plaza de la Encarnación (Amores, García y Acuña, 2007). Sí puede apreciarse (al menos en el limitado margen de la evidencia disponible) una diferencia entre metrópoli y mundo rural en cuanto a la calidad de las producciones que salen de la capital, pues por el momento parece que la mayor parte del comercio de cierto nivel permanece en los núcleos urbanos, quedando la distribución al medio rural limitada a producciones de menor entidad. Un proceso, en todo caso, cuyo detalle se nos escapa por el momento, y que se ve distorsionado por la evidente circulación de materiales y piezas singulares. Un ejemplo en el área analizada lo constituye la presencia de cerámica focense (tipo *Late Roman C* de Hayes) en el yacimiento “La Chaparra” (Buero y Florido, 1999, 81), con una cronología entre lo ss. V-VI (Serrano, 2005).

Precisamente hay un aspecto que sí evidencia una clara penetración desde el área urbana hacia el medio rural, que es la progresiva **presencia de simbología cristiana**. Este hecho puede ponerse en relación con un proceso de rango amplio que marca el progresivo pero a la vez generalizado empobrecimiento de las masas populares urbanas a partir del s. III, contexto en el que la labor asistencial de las élites cristianizadas favoreció la difusión del nuevo culto, entendido como una forma de evergetismo con amplia recepción social (García, 2012, 238 ss.). Esta dinámica se traslada al agro durante el s. IV, y se manifiesta principalmente en el registro funerario, así como en la aparición de elementos inmuebles adscritos al culto en espacios específicos de los enclaves rurales. En nuestro caso, la presencia de indicadores de este cristianismo primitivo es puntual pero a nuestro juicio muy significativa. El crismón localizado en uno de los enterramientos de Santa Lucía, por sus propias características formales, parece apuntar a los primeros momentos de esta difusión rural del nuevo culto,

o al menos de su simbología. Hay que señalar que en las inmediaciones contamos con otros testimonios historiográficamente señalados como “paleocristianos”. En este epígrafe puede englobarse la lápida sepulcral de Eugamia, localizada en el yacimiento de La Chaparra y fechada a mediados del s. V (Buero y Florido, 1999, 171). Por el contrario, el frontal de sarcófago decorado localizado en el Cortijo Borrero (*Ib.*), con una datación entre finales del s. IV y el s. V, pese a ser adscrito al grupo de sarcófagos paleocristianos (sin certeza sobre su carácter de importación o producción local), no necesariamente presenta este sesgo cultural, ya que la decoración (con motivos vegetales) permite adscribirlo igualmente al grupo de sarcófagos decorados de tema pagano.

En cualquier caso, las evidencias apuntan a una realidad que todavía estamos lejos de comprender al detalle. Se ha apuntado que la epigrafía funeraria paleocristiana (ejemplificada en Eugamia, *famula dei*) se corresponde con manifestaciones propias de las elites, que pese al uso de fórmulas estandarizadas de tipo servil mantendrían el hábito epigráfico como característico de su posición social (Ordóñez, 2013, 212). Por el contrario, el simbolismo del crismón de Santa Lucía, así como su localización en una tumba que pese a presentar una cierta monumentalidad (cista de ladrillos y tégulas) no difiere en exceso del registro circundante parece apuntar a una difusión en otros niveles sociales, bien es verdad que con carácter restringido, a tenor de lo excepcional del hallazgo con respecto al total de la muestra recuperada en el yacimiento.

En última instancia, uno de los aspectos clave en la organización del territorio durante la Antigüedad Tardía parece constituirse precisamente a través de la **visibilidad arqueológica de los asentamientos**. En este sentido, son dos los elementos más significativos a la luz de la evidencia que venimos comentando. En primer lugar, el mantenimiento del poblamiento se traduce en una reutilización funcional de espacios de implantación previa (generalmente altoimperiales), basada en la generalización del acarreo de materiales de construcción y/o la compartimentación y reforma de los ámbitos preexistentes. En buena medida, y para el ámbito analizado habría que poner este proceso en relación con la recuperación de la urbe hispalense a partir del s. V merced al desarrollo de las elites eclesiásticas, que supondría una reactivación de la ciudad y sus circuitos comerciales pero paradójicamente un empobrecimiento de los establecimientos rurales, motivado en parte por la preferencia de los *honestiores* por el medio urbano, con un mejor acceso a los productos procedentes del intercambio comercial (García, 2012, 242). Siendo otro factor no desdeñable la inseguridad del territorio extraurbano en los momentos previos y coetáneos al primer establecimiento germánico en la Bética. Estas condiciones se reflejan tanto en

la fase tardía de Santa Lucía como en Las Majadillas, con especial relevancia en este último yacimiento, donde la fase “de acarreo”, aun suponiendo un empobrecimiento de las técnicas constructivas, en modo alguno implica un asentamiento de escasa envergadura, sino precisamente todo lo contrario, a tenor de la entidad de las estructuras conservadas.

Si en el ámbito constructivo esta reutilización de materiales se presta a una deficiente identificación de los contextos tardíos, otro tanto ocurre con respecto a los repertorios materiales. Es evidente que, tal como comentamos anteriormente, se sigue produciendo una circulación de producciones foráneas durante buena parte del período analizado, si bien su entidad suele ser menor en relación con la presencia de materiales constructivos de períodos anteriores y sobre todo con respecto al repertorio que hemos denominado de “cerámicas toscas”. Nuevamente, este es un aspecto en el que el avance de las investigaciones nos está permitiendo replantear en profundidad el panorama previo, en el que hasta no hace demasiados años podíamos encontrarnos incluso con trabajos que adscriben estos tipos cerámicos a una cronología prehistórica, dada su factura y tipología. Hay que recordar, no obstante, que las producciones tardías de este tipo se vienen identificando en diversos contextos desde mediados de la década de 1980, caracterizadas por “un tipo de cerámica de pasta y desgrasante grueso, generalmente de grandes recipientes que se usaron como contenedores de líquidos y granos o para la cocción de alimentos”, y en el que el hecho tecnológico clave es el modelado a torno lento/torneta o incluso a mano, así como la presencia de abundante desgrasante mineral, como la mica (Gutiérrez, 1994, 146). En relación a su cronología, se ha señalado un arco que iría entre los ss. VI-VIII (*Ib.*, 152), si bien investigaciones más recientes apuntan a una fase inicial en la que con esta misma factura, pero un uso todavía generalizado del torno, se realizan imitaciones de producciones de cerámica de cocina de importación (Vargas *et al.*, 2007, 167-168), con una cronología entre los ss. IV-VI, momento en que enlazarían con las producciones tardías a torneta. De hecho, las evidencias documentadas en el yacimiento de Las Majadillas apuntan a un ciclo completo para estas producciones locales, en el que el proceso apuntado para otros yacimientos se completa en su último tramo con una recuperación tecnológica traducida en una mayor depuración de las pastas y una vuelta al torno, que se manifiestan en las producciones de orzas y recipientes cerrados fechables ya en época paleoandalusí (ss. VIII-IX), asociadas a la amortización y niveles superficiales del yacimiento.

La problemática de las cerámicas “toscas” nos permite redimensionar en parte el análisis sobre el patrón de asentamiento en el área analizada. Si bien trabajos

recientes de síntesis (García y Vázquez, 2012, 244) hacen de nuevo hincapié en el descenso de localizaciones durante la Antigüedad Tardía respecto a la época altoimperial, y dentro de aquella igualmente por siglos (p. ej. 6 localizaciones fechadas en el s. VI respecto a 22 en el s. IV), un análisis más detallado de la evidencia parece apuntar cuando menos a una perduración del poblamiento, evidentemente transformado en usos, funciones y manifestaciones materiales, pero también muy dependiente de nuestra limitada capacidad de documentación, debido al enmascaramiento de las localizaciones. Por el contrario, la distribución de las localizaciones conocidas es relativamente amplia, con presencia a lo largo del curso del río Guadaíra y arroyo Guadairilla, así como en torno a las principales vías de comunicación conocidas, caso de la antigua *Hispalis-Antikaria*. Pero es sin duda el reborde de Los Alcores el espacio geográfico que arroja una más relevante presencia de localizaciones, que evidencia su permanencia como hito geográfico, tanto en lo referente a la explotación agrícola de la Campiña como en lo referente a canalizador del tránsito hacia el valle del Guadalquivir y el área de la metrópoli hispalense.

¿Debemos entender las evidencias expuestas como una refutación de la hipótesis relativa a la “crisis” del territorio durante la Antigüedad Tardía? Entendemos que en parte sí, dado el carácter finalista del paradigma tradicional. Bien es verdad que la mayor parte de las interpretaciones contemporáneas inciden en lo relativo de esta “decadencia”, espacialmente porque ni el espacio agrícola quedó completamente reducido a *latifundia* ni las ciudades quedaron reducidas a meros centros administrativos. Como es habitual, el panorama es mucho más complejo, y no nos parece aventurado afirmar que en buena medida el análisis del poblamiento tardoantiguo evidencia asimismo las limitaciones de un modelo interpretativo basado en el recurso a investigaciones o meros inventarios administrativos cuya revisión crítica a buen seguro arrojará importantes novedades en los próximos años.

Bibliografía:

- AMANTE SÁNCHEZ, Manuel, PÉREZ BONET, M^a de los Ángeles, MARTÍNEZ VILLA, M^a de los Ángeles (1995), "El complejo romano del Alamillo (Pto. de Mazarrón, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 5: 313-343.
- AMORES CARREDANO, Fernando (1982), *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*, Diputación Provincial de Sevilla.
- AMORES CARREDANO, Fernando, HURTADO, Víctor (1983), "Excavación de un mausoleo circular en Las Canteras (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)", *Habis* 12: 383-395.
- AMORES CARREDANO, Fernando, RODRÍGUEZ-BOBADA GIL, María Carmen, SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro, (2001), "La Organización y Explotación del Territorio de Carmo", *Carmona Romana*, Universidad de Sevilla: 413-446.
- AMORES CARREDANO, Fernando, GARCÍA VARGAS, Enrique, GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel (2007), "Ánforas tardoantiguas en *Hispalis* (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo", *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, I, Oxford: 133-146.
- BERNAL CASASOLA, Darío (2001), "La producción de ánforas en la Bética en el s. III y durante el bajo imperio romano", *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae I*, Écija: 239-372.
- BUERO MARTÍNEZ, M^a Soledad, FLORIDO NAVARRO, Concepción (1989), "Prospección arqueológica superficial del Término de Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Campaña de 1987", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989.II*: 116-123.
- (1998), "Aspectos de la romanización en Alcalá de Guadaíra", *V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra: 13-48.
- (1999), *Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Prospección arqueológica superficial del Término Municipal*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- CIUDADES ROMANAS PROJECT, s.f. [¿1997?], "Preliminary investigations at El Gandul, Seville Province, Andalucía", *Ciudades Romanas Project, interim report no. 1*, University of Southampton, s.p.
- CUENDA DURÁN, Justo, RUIZ DELGADO, Manuel María (1989), "Excavación de una villa romana en Las Canteras, Alcalá de Guadaíra (Sevilla)", *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional*, Vol. 1: 779-802.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis (2000), "Intervención Arqueológica de Urgencia en el BIC "Castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)". Fase II: Muralla de la Villa (subsector norte)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. III.2*: 1172-1185.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel (2005), "La 'montaña de Alcalá' y la Mina de agua. Ecos de un pasado histórico", *Actas VI Jornadas Locales de Patrimonio Histórico y Natural "Patrimonio Subterráneo"*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 63-78.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., GÓMEZ PALLARÉS, J. (2001), "Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla? Una nueva interpretación de IHC, n. 76 = ILCV, n. 50", *Gerión* 19: 629-658.
- GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís (2010), "El crismón", *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. II, n.º 3: 21-31.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Francisco José, PLIEGO VÁZQUEZ, Ruth (2004), "*Oppida turdetanorum: Basilippo* y el Cerro del Cincho", *Zephyrus* 57: 303-318.
- GARCÍA VARGAS, Enrique (2012), "Aspectos socioeconómicos de la antigüedad tardía en la Bética (siglos III-VII d. C.)", en José Beltrán Fortes y Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez, *La arqueología romana de la provincia de Sevilla: actualidad y perspectivas*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones: 235-254.
- GARCÍA VARGAS, Enrique, VÁZQUEZ PAZ, Jacobo (2012), "El poblamiento rural en las campiñas al sur del Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI d. C.)", *Visigodos y omeyas: el territorio*, Instituto de Arqueología de Mérida, Badajoz: 235-261.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Pablo, s.p. [2007], *Análisis de redes urbanas en época romana: los casos de Starum y la Mesa del Gandul*, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla. GEOS, Sociedad Espeleológica.
- (2010), "El acueducto a Sevilla desde Alcalá de Guadaíra", *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana: V Congreso de la obras públicas romanas*, Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, Madrid: 205-223.
- GONZÁLEZ PARRILLA, José María (2002), "Un aspecto del cristianismo en Itálica y su plasmación en el registro funerario: Las excavaciones de 1903", *Spal* 11: 409-417.
- GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (1994), "La cerámica tosca a mano de los niveles tardíos de *Begastri* (siglos VI-VIII): Avance preliminar", *Antig. crist.* 1: 145-154.
- HAYES, J. W. (1972), *Late Roman Pottery*, The British School at Rome, Londres.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1972), *Late Roman Pottery*, The British School at Rome, Londres.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1969), (ed.) *Ibn Sāhib al-Salā: Al-Mann bil-Imāma*, Anúbar, Valencia.
- KEAY, Simon, WHEATLEY, David (2001), "Fortifications in the lower Guadalquivir in the late iron age and early roman periods", *Actas del Congreso Internacional "Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir"*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra: 81-107.
- MAIER ALLENDE, Jorge (1999), *Jorge Bonsor (1855-1930). Un Académico Correspondiente de la Real Academia de*

- la Historia y la Arqueología Española*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MONTERROSO CHECA, Antonio J. (2002), "Cerámica africana en Colonia Patricia: Aportaciones a partir de la estratigrafía del Teatro Romano de Córdoba. La terraza media oriental", *Romula* 1: 187 – 224.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador (2013), "Inscripción cristiana de Villaverde del Río (Sevilla)", *Spal* 22: 209-214.
- PONSICH, Michel (1973), *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, Casa de Velázquez, Madrid.
- POZO BLÁZQUEZ, Florentino, TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1989), "Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el Castillo de Alcalá de Guadaíra", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989, Tomo III*: 536-545.
- SERRANO RAMOS, Encarnación (2005), "Terra Sigillata Focense Tardía", en María Isabel Fernández García y Mercé Roca Roumens (coords.), *Introducción al estudio de la cerámica romana: una breve guía de referencia*, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones: 305-316.
- VAQUERIZO, Desiderio (2001), (coord.) *Funus cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Universidad de Córdoba.
- VARGAS JIMÉNEZ, Juan Manuel, ROMO SALAS, Ana (1997), "La villa romana de Doña Ana II (Dos Hermanas, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997.III*: 545-556.
- VARGAS CANTOS, Sonia et al. (2007), "Los contextos cerámicos tardoantiguos de un solar anexo a la Puerta del Puente de Córdoba", *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry*, BAR S1662 (I), Oxford: 165-176.
- VÁZQUEZ PAZ, Jacobo (2012), "El "baptisterio visigodo" de Carmona. Un edificio funerario de la Antigüedad Tardía", *Spal* 21: 195-208